



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, octubre de 2024

Señor (a)

WILBERT GIOVANNY QUEZADA HERRERA

SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR 5885488 de 2024

Cargo del supervisor

Coordinador Académica

Ciudad: Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre del año 2024

Referencia: No 5885488 del 2024

EDITH YINETH RODRIGUEZ VALENCIA, identificada con la cédula de ciudadanía No.35696953 de Istmina en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de octubre objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato que tiene una duración de (6) meses y quince días (15) la suma de VEINTI OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$28.700.000) MCTE. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a nueve días (9) del mes de febrero de 2024 por valor de NOVECIENTOS CIENTO Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE(\$ 956.667 MCTE) CINCO (6) pagos iguales por los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del 2024 por valor de CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS(4.100.000 MCTE) cada uno, un último pago correspondiente al mes de septiembre por un valor de DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS(2.050.000)

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORRO N° 53612106149, de BANCOLOMBIA, Cuyo titular es el (la) Contratista.



Plazo: Será hasta el 15 de septiembre de 2024.

OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal de 50 instructores, para orientarla formación profesional en el nivel complementaria regular, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2024, en las Áreas temáticas definidas

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Se elaboran guías de aprendizaje para el desarrollo de las temáticas a impartir. Se seleccionaron como estrategia de enseñanza y aprendizaje, "Talleres Teórico – Prácticos a los aprendices seleccionados en el proceso, Se seleccionaron los ambientes de aprendizaje para el desarrollo de formación.	Desarrollo de las guías de aprendizajes, registros fotográficos
2	Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se desarrollará la formación de manera presencial de acuerdo con el diseño curricular	Registros fotográficos. Lista de asistencia y guías de aprendizajes.



3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	Reporte de planeación pedagógica, para la programación del curso en Sofía plus y elaboración de guías de aprendizaje	Registro fotográfico, lista de asistencia y guías de aprendizaje
4	Llevar los registros de evidencias de la actividad enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Se comparte a través de drive las evidencias desarrolladas durante el proceso de formación, de acuerdo con las guías de aprendizaje.	Registros fotográficos y consultar drive.
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales.	Se realiza el reporte del estado de la formación	Registros fotográficos y actividades realizadas
6.	Evaluar la información de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual vigente.	Se emiten los juicios evaluativos de los resultados desarrollados durante el mes objeto del contrato	Registros fotográficos y evaluaciones de los aprendices.



7	<p>Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato.</p>	<p>En el mes de octubre se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Se hizo verificación en el aplicativo Sofía plus de los aprendices a impartir la formación, se entregó la documentación requerida como Programación, listado en Excel con los números de documentos de cada aprendiz y las copias de los documentos se realizaron clases teórico práctica sobre bioseguridad en pollos de engorde, se hizo inducción de las formaciones que brinda el Sena, realicé recorridos casa a casa ofertando la formación, se visitó algunos galpones de los aprendices, realicé clases sobre los cuidados e higiene que se deben tener al momento de criar pollos de engorde, como prevenir las enfermedades de pollos de engorde</p> <p>Se programó el curso en Sofía plus, bioseguridad en pollos de engorde, se crearon las siguientes fichas en Sofía plus, 3107503, 3107504, 3107510</p> <p>Las competencias desarrolladas durante el proceso de la formación fueron: aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente, planear producción de acuerdo con sistemas productivos y métodos técnicos. Con sus resultados de aprendizajes</p>	<p>Informe montado en la plataforma secop</p>
---	--	--	---



		<p>Para el desarrollo de la temática de los cursos se tuvo en cuenta la estructura curricular, guías de aprendizaje, talleres didácticos, mesa redonda, exposiciones grupales, intercambios de experiencias y saberes ancestrales como técnicos, logrando así que los aprendices pudieran captar y entender mejor las diferentes competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollaron, así como la temática en general, lo cual fue, muy importante; ya que todo esto ayudó a el apoderamiento de todas las temáticas desarrolladas durante la formación.</p> <p>Los ambientes de aprendizajes idóneos y utilizados durante el desarrollo de la formación fueron: diferentes espacios de la comunidad de Peñaloza del municipio de Lloró.</p>	
8	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.	No se ha requerido este mes por parte de la supervisión el apoyo en esta obligación	Cuando se requiera instructor
9	Reportar 160 horas mes de labores en la formación.	Reporte de las planeaciones, para la programación mensual en Sofía plus.	Gestión de tiempo en la plataforma Sofía plus.



10	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia “Orientar formación presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo” según las normas que aplican a la función del instructor.	Cuando se programe procesos de certificación por parte de la regional.	Cuando se requiera instructor
11	La demás para el aval cumplimiento del objeto del contractual.	No se han solicitado por parte del supervisor.	Cuando se requiera instructor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	✓ FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el 4574269648 de la planilla expedida por SOI, correspondiente al mes septiembre del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)



Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X___ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

EDITH YINETH RODRIGUEZ VALENCIA

Contratista

C.C. No. 35696953 de ISTMINA

Recibí a satisfacción:

Firma

WILBERT GIOVANNY QUEZADA HERRERA

SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR. No 5885488 De 2024

Cargo del supervisor

Coordinador Académica



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



TRABAJOS EN CAMPO CON LOS APRENDICES DE PEÑALOZA



TRABAJOS EN CAMPO CON LOS APRENDICES MUNICIPIO DE LLORÓ
SENCIBILIZACIÓN SOBRE LOS CURSOS DEL SENA

TRABAJOS EN CAMPO SOBRE BIOSEGURIDAD EN POLLOS DE ENGORDE
MUNICIPIO DEL MEDIO BAUDÓ





PRACTICAS EN CAMPO SOBRE ELABORACIÓN DE ABONOS ORGANICOS



SENCIBILIZACIÓN DE LAS FORMACIONES QUE BRINDA EL SENA, MUNICIPIO DE LLORÓ



INDUCCIÓN A LAS FORMACIONES QUE BRINDA EL SENA, MISIÓN T VISIÓN DEL SENA
MUNICIPIO DE LLORÓ



INDUCCIÓN A LAS FORMACIONES QUE BRINDA EL SENA, MISIÓN T VISIÓN DEL SENA
MUNICIPIO DE LLORÓ



FIRMA DE ASISTENCIA DE LOS APRENDICES



Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (DUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Hilda Luz Ibarquén G.	54256408						3104551077		Hilda Ibarquén
	Rosa Angelica M. H.	1.072918200						312642250		Rosa Ibarquén
	Carmen Antonia B.	35546262						3145572532		Carmen B.
	Kelly Stuarda Mena A.	1133669483								Kelly Mena
	Minerbo Guerrero L.	26.343.890								Minerbo
	Kelis Paolo Guerrero	1077439997						3108334160		YANETH
	YANETH GUERRERO	26344672						3215382520		Kelis padro
	Janilda MORALES CH.	1148.450.701						3233868795		Janilda
	Elina Chamonamara	1077457370						3117825177		Rafael
	Rosmery Guerrero	26.344.397						3233636582		Rosmery
	Maria Lirio CUESTA R.	26344170						3178855820		Maria Lirio
	MARTHA ELENA C.	26344558						3214235982		Martha E.C.
	Yassira Guerrero Cuesta	1077448532						3777035427		Yassira
	Estelina M. SANCHEZ	32522675						3234188706		Estelina
	Olga Ibarquén G.	54251176						3104551077		Olga
	Sandra Milena MURILLO	1078918696						3113381345		Sandra

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.